



315,257

315257

P A T E N T E

· D E

I N V E N C I O N

por" UN PROCEDIMIENTO CON SU DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS", a favor de los señores DON FRANCISCO VIDAL PARREU y DON. LUIS-RANE LORAN REVERTER, ambos de nacionalidad española, residentes en REUS (Tarragona), respectivamente en Arrabal de Jesús, nº 41 bis y Avda. Del Generalísimo Franco, nº 18.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento con su dispositivo correspondiente para la preparación de alimentos.

5. La preparación de alimentos objeto de la presente invención se realiza a base de productos naturales adecuadamente dosificados y envasados en conserva hermética,

315257

16



de tal manera que exista para la condimentación una pluralidad de envases de conservación de los productos, un orden para la apertura y utilización de cada uno y los tiempos y temperaturas adecuadas.

5. Con esta invención, cualquier persona no experta en trabajos culinarios puede preparar a la perfección y en cada momento un plato sabroso, como pudiera realizarlo un cocinero.

Consiste esencialmente en seleccionar

10. a) Grupos independientes, de los productos naturales que entran en la confección del plato, sean estos productos vegetales, especias, viandas etc.
- b) En dosificar en cada grupo las cantidades precisas para un plato de un determinado número de raciones.
15. c) En envasar aisladamente, cada producto dosificado conservándolo en su estado natural.
- d) En reunir los envases resultantes, en uno colectivo o general para cada plato a condimentar, entrando en consideración la pauta para orden, tiempos y temperaturas con las cuales se realizará la confección del plato deseado.
- 20.

La invención dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización más adecuadas al fin propuesto por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



315257

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara, como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

5. 1.-Un procedimiento con su dispositivo correspondiente para la preparación de alimentos, caracterizados esencialmente por el hecho de que consiste esencialmente en seleccionar. A) Grupos independientes, de los productos naturales que entran en la confección del plato, sean estos productos vegetales, especias, viandas, etc. B) En dosificar en cada
10. grupo las cantidades precisas para un plato de un determinado número de raciones. C) En envasar aisladamente, cada producto dosificado conservándolo en su estado natural. D) En reunir los envases resultantes, en uno colectivo o general para cada plato a condimentar, entrando en consideración la pauta
15. para orden, tiempos y temperaturas con las cuales se realizará la confección del plato deseado.



315257

5. 2.- Un procedimiento según la anterior reivindicación en el que, el dispositivo que permite llevarlo a cabo, consiste en un cuerpo general de envase de cierre hermético dentro del cual se halla una pluralidad de envases parciales para conserva de cada ingrediente en estado natural y con la dosificación exacta apropiada al plato a condimentar, de tal suerte que su reunión sea la única operación necesaria para la condimentación, siguiendo pautas previstas para el caso.

10. 3.-Un procedimiento con su dispositivo correspondiente para la preparación de alimentos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

15. Madrid, a 12 de Julio de 1965

JAIMÉ ISERN  
P.A. E.P.

Firmado: LUIS REY PADILLA